

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN CAYETANO

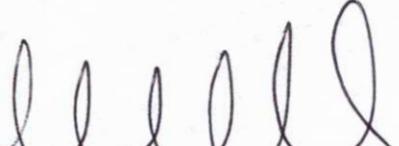
Fecha: 8 DE ABRIL DE 2022

Estado No. 015

No. Proceso	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	Cdo.
2022-006	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANA MERCEDES CÁRDENAS CONTRERAS	ABRIL 7 DE 2022	1
2020-003	EJECUTIVO SINGULAR	HUGO ALBERTO VANEGAS CASTAÑEDA	OSCAR ORLANDO RIVERA FRESNEDA	ABRIL 7 DE 2022	2

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se NOTIFICA a las partes de los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de San Cayetano (Cundinamarca) y en el micrositio web signado por el Consejo Superior de la Judicatura, por el término legal de un (01) día, hoy OCHO (8) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

La Secretaria,


 LILIANA SOPHIA PARRADO SANABRIA

